



Tipo de modificación (Marque a la derecha la opción con X)	Ajuste con trámite presupuestal			Ajuste sin trámite presupuestal	X
	Adición		Reducción	Ajuste actividades, cronograma, perfiles, Trazador presupuestal, otros	X
	Traslado		Incorporación		
	Redistribución presupuestal		X		



CERTIFICADO DE AJUSTE DEL REGISTRO Y VIABILIDAD DEL PROYECTO

AJUSTE QUE REQUIERE EL PROYECTO (En este espacio se deben enumerar las modificaciones que requiere el proyecto. Ejemplo:)	VIABILIZACIÓN INICIAL / ÚLTIMA VIABILIZACIÓN (Registrar la información viabilizada inicialmente o del último ajuste)	INFORMACIÓN AJUSTADA (Registrar la información ajustada requerida)	MOTIVACIÓN / JUSTIFICACIÓN DEL AJUSTE SOLICITADO (Registrar la causa o razón por la que se requiere el ajuste)
1. Redistribuir el valor de las actividades del proyecto así:	Valor total del proyecto \$ 9.751.922.930	Valor del proyecto ajustado \$ 9.751.922.930	La redistribución interna de los valores del presupuesto del proyecto se dan en razón a:
2. Incrementar el valor y ajustar el nombre en el proyecto de la actividad "3. Adquirir e instalar cámaras de Seguridad Ciudadana en puntos estratégicos del municipio de Popayán." en \$ 81.436.000	Valor inicial en el proyecto de la actividad 3 \$ 378.515.170 Nombre inicial "3. Adquirir e instalar cámaras de Seguridad Ciudadana en puntos estratégicos del municipio de Popayán."	Valor en el proyecto de la actividad 3 ajustada \$ 459.951.170 Nombre ajustado "3. Adquirir cámaras de Seguridad Ciudadana en puntos estratégicos del municipio de Popayán."	Se incrementa el valor en la actividad "3. Adquirir cámaras de Seguridad Ciudadana en puntos estratégicos del municipio de Popayán." a fin de alcanzar el ultimo valor cotizado durante el mes de septiembre para la adquisición de las mismas y el cumplimiento de la actividad y el producto del PDM, durante la vigencia. .
3. Disminuir en el proyecto el valor de la actividad "4. Adquirir partes para la instalación y puesta en marcha de las cámaras de Seguridad Ciudadana." en \$ 115.596.000	Valor inicial en el proyecto de la actividad 4 \$ 134.350.000	Valor en el proyecto de la actividad 4 ajustada \$ 18.754.000	Se disminuye el valor en la actividad "4. Adquirir partes para la instalación y puesta en marcha de las cámaras de Seguridad Ciudadana." a fin de dar prioridad a la compra de las mismas en la actividad 3 y las camaras a adquirir vienen con las partes necesarias para su instalación.
4. Incrementar en el proyecto el valor de la actividad "8. Desarrollar las estrategias de dirección, gestión y coordinación del componente de Seguridad delineadas en el Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana (PISCC)" en el insumo "Proceso contractual para la adquisición de alarmas comunitarias." en \$ 84.160.000	Valor inicial en el proyecto de la actividad 8 \$ 2.528.990.000 Vlr inicial del insumo a incrementar: el valor del insumo "Proceso contractual para la adquisición de alarmas comunitarias." por valor de \$ 200.000.000	Valor en el proyecto de la actividad 8 ajustada \$ 2.613.150.000 Vlr final del insumo a incrementar: el valor del insumo "Proceso contractual para la adquisición de alarmas comunitarias." por valor de \$ 284.160.000	Se incrementa el valor en la actividad 8 para el insumo "Proceso contractual para la adquisición de alarmas comunitarias." a fin de alcanzar el ultimo valor cotizado durante el mes de septiembre para la adquisición de las mismas y el cumplimiento de la actividad y el producto del PDM, durante la vigencia. .
5. Disminuir en el proyecto el valor de la actividad "9. Desarrollar las estrategias de dirección, gestión y coordinación del componente de Convivencia delineadas en el Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana (PISCC)" en el insumo "Proceso contractual para la impresión de cartillas con 20 páginas..." en \$ 50.000.000	Valor inicial en el proyecto de la actividad 9 \$ 2.043.378.000 Vlr inicial del insumo a disminuir: el valor del insumo "Proceso contractual para la impresión de cartillas con 20 páginas..." por valor de \$ 100.000.000	Valor en el proyecto de la actividad 9 ajustada \$ 1.993.378.000 Vlr final del insumo a disminuir: el valor del insumo "Proceso contractual para la impresión de cartillas con 20 páginas..." por valor de \$ 50.000.000	Se disminuye el valor del insumo "Proceso contractual para la impresión de cartillas con 20 páginas..." en la actividad "9. Adquirir partes para la instalación y puesta en marcha de las cámaras de Seguridad Ciudadana." a fin de dar prioridad a la compra de las cámaras en la actividad 3.
7. Incrementar en MGA el valor de la actividad "3. Adquirir e instalar cámaras de Seguridad Ciudadana en puntos estratégicos del municipio de Popayán." en \$ 209.951.170	Valor inicial en MGA de la actividad 3 \$ 250.000.000	Valor ajustado en MGA de la actividad 3 \$ 459.951.170	La redistribución interna del presupuestal tanto en rubros como en actividades MGA, se lleva a cabo debido a que los rubros presupuestales no corresponden, en su totalidad, a la clasificación correcta de los bienes y servicios requeridos para el desarrollo del proyecto, esto ha generado la necesidad de ajustar la codificación de los rubros, alineándolos con las características específicas de los bienes y servicios que se deben proveer, en este sentido, resulta esencial reasignar los recursos que garanticen el avance y la consecución de las metas proyectadas.
8. Reducir en MGA el valor de la actividad "8. Desarrollar las estrategias de dirección, gestión y coordinación del componente de Seguridad delineadas en el Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana (PISCC)" en \$ 109.951.170	Valor inicial en MGA de la actividad 8 \$ 2.454.000.000	Valor ajustado en MGA de la actividad 8 ajustada \$ 2.344.048.830	
9. Reducir el valor de la actividad "9. Desarrollar las estrategias de dirección, gestión y coordinación del componente de Convivencia delineadas en el Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana (PISCC)" en \$ 100.000.000	Valor inicial en MGA de la actividad 9 \$ 1.939.636.072	Valor ajustado en MGA de la actividad 9 ajustada \$ 1.893.378.000	



CERTIFICADO DE AJUSTE DEL REGISTRO Y VIABILIDAD DEL PROYECTO

12. Realizar redistribución interna del presupuesto, según Decreto No. 20251000002925 fechado el 26 de septiembre de 2025, contracreditando 4 rubros así: 2.3.2.02.01.002.015 en \$ 35.000.000 2.3.2.02.01.003.039 en \$ 10.000.000 2.3.2.02.02.006.062 en \$ 13.129.000 2.3.2.02.02.008.207 en \$ 68.100.000 Acreditanto 1 rubro y creando 1 rubro así: 2.3.2.02.01.004.056 en \$ 116.229.000 2.3.2.02.01.004.066 en \$ 10.000.000	Valor rubros ultima viabilización A contracreditar: 2.3.2.02.01.002.015 en \$ 55.000.000 2.3.2.02.01.003.039 en \$ 10.000.000 2.3.2.02.02.006.062 en \$ 85.000.000 2.3.2.02.02.008.207 en \$ 229.500.000 Acreditanto 1 rubro y creando 1 rubro así: 2.3.2.02.01.004.056 en \$ 3.522.000.000 2.3.2.02.01.004.066 en \$ 0	Valor rubros ajustados Contracreditados 2.3.2.02.01.002.015 en \$ 20.000.000 2.3.2.02.01.003.039 en \$ 0 2.3.2.02.02.006.062 en \$ 71.871.000 2.3.2.02.02.008.207 en \$ 161.400.000 Acreditanto 1 rubro y creando 1 rubro así: 2.3.2.02.01.004.056 en \$ 3.638.229.000 2.3.2.02.01.004.066 en \$ 10.000.000	Los ajustes realizados en la redistribución de los recursos y en la clasificación de los rubros presupuestales han sido debidamente aprobados mediante el Decreto No. 20251000002925, fechado el 26 de septiembre de 2025, con el propósito de garantizar la correcta ejecución del proyecto y el cumplimiento de los objetivos establecidos.
--	---	---	---

Población objetivo inicial o anterior	346.403	Adición población objetivo	0	Población objetivo ajustada	346.403
---------------------------------------	---------	----------------------------	---	-----------------------------	---------

--

SOLICITUD AJUSTE ACTIVIDADES VIABILIZADAS MGA 2025
--

VALORES INICIALES DEL PROYECTO						VALOR ANTERIOR MGA			VALOR ACTIVIDAD AJUSTADA MGA			VALOR PENDIENTE APROPIACIÓN ACTIVIDADES MGA		
N°	ACTIVIDAD MGA	ENTREGABLE	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS
1	Generar informe de investigación.	Resultados análisis de información	\$ 339.320.000	\$ 0	\$ 0	\$ 271.160.000	\$ 0	\$ 0	\$ 271.160.000	\$ 0	\$ 0	\$ 68.160.000	\$ 0	\$ 0
2	Validar informe de investigación.	Resultados análisis de información	\$ 22.100.000	\$ 0	\$ 0	\$ 13.040.000	\$ 0	\$ 0	\$ 13.040.000	\$ 0	\$ 0	\$ 9.060.000	\$ 0	\$ 0
3	Adquirir e instalar cámaras de Seguridad Ciudadana en puntos estratégicos del municipio de Popayán.	N./A.	\$ 459.951.170	\$ 0	\$ 0	\$ 250.000.000	\$ 0	\$ 0	\$ 459.951.170	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
4	Adquirir partes para la instalación y puesta en marcha de las cámaras de Seguridad Ciudadana.	N./A.	\$ 18.754.000	\$ 0	\$ 0	\$ 10.000.000	\$ 0	\$ 0	\$ 10.000.000	\$ 0	\$ 0	\$ 8.754.000	\$ 0	\$ 0
5	Realizar mantenimiento preventivo y correctivo al CCTV del municipio de Popayán.	N./A.	\$ 540.000.000	\$ 0	\$ 0	\$ 319.200.000	\$ 0	\$ 0	\$ 319.200.000	\$ 0	\$ 0	\$ 220.800.000	\$ 0	\$ 0
6	Adquirir partes para el mantenimiento de las cámaras de Seguridad Ciudadana.	N./A.	\$ 10.000.000	\$ 0	\$ 0	\$ 10.000.000	\$ 0	\$ 0	\$ 10.000.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
7	Apoyar el suministro de bienes, servicios e insumos destinados a las entidades que hacen parte del Comité Territorial de Orden Público.	N./A.	\$ 3.755.269.760	\$ 0	\$ 0	\$ 3.126.298.278	\$ 0	\$ 0	\$ 3.126.298.278	\$ 0	\$ 0	\$ 628.971.482	\$ 0	\$ 0



CERTIFICADO DE AJUSTE DEL REGISTRO Y VIABILIDAD DEL PROYECTO

8	Desarrollar las estrategias de dirección, gestión y coordinación del componente de Seguridad delineadas en el Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana (PISCC)	N./A.	\$ 2.613.150.000	\$ 0	\$ 0	\$ 2.454.000.000	\$ 0	\$ 0	\$ 2.344.048.830	\$ 0	\$ 0	\$ 269.101.170	\$ 0	\$ 0
9	Desarrollar las estrategias de dirección, gestión y coordinación del componente de Convivencia delineadas en el Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana (PISCC)	N./A.	\$ 1.993.378.000	\$ 0	\$ 0	\$ 1.939.636.072	\$ 0	\$ 0	\$ 1.839.636.072	\$ 0	\$ 0	\$ 153.741.928	\$ 0	\$ 0
SUBTOTAL FUENTE			\$ 9.751.922.930	\$ 0	\$ 0	\$ 8.393.334.350	\$ 0	\$ 0	\$ 8.393.334.350	\$ 0	\$ 0	\$ 1.358.588.580	\$ 0	\$ 0
TOTAL			\$ 9.751.922.930			\$ 8.393.334.350			\$ 8.393.334.350			\$ 1.358.588.580		



ALCALDIA DE POPAYAN

CERTIFICADO DE AJUSTE DEL REGISTRO Y VIABILIDAD DEL PROYECTO

SOLICITUD AJUSTE ACTIVIADES VIABILIZADAS MGA 2026														
VALORES INICIALES DEL PROYECTO						VALOR ANTERIOR MGA			VALOR ACTIVIDAD AJUSTADA MGA			VALOR PENDIENTE APROPIACIÓN ACTIVIDADES MGA		
N°	ACTIVIDAD MGA	ENTREGABLE	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS
1														
2														
3														
SUBTOTAL FUENTE			\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
TOTAL			\$ 0			\$ 0			\$ 0			\$ 0		
TOTAL ACTIVIDADES - VIGENCIAS DEL PROYECTO			\$ 9.751.922.930			\$ 8.393.334.350			\$ 8.393.334.350			\$ 1.358.588.580		
ESTRUCTURA FINANCIERA Y DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTAL 2025														
FUENTE FINANCIACIÓN		No. FUENTE	PRODUCTO	CÓDIGO RUBRO	VALOR CERTIFICADO ANTERIOR		VALOR PRESENTE AJUSTE		VALOR CERTIFICADO TOTAL			SALDO		
Recursos Propios		2221	4501004	2.3.2.02.01.002.002	\$ 0		\$ 0		\$ 0			\$ 0		
		2221	4501045	2.3.2.02.01.003.006	\$ 5.763.002				\$ 5.763.002			\$ 0		
		2221	4501004	2.3.2.02.01.003.007	\$ 28.000.000		\$ 0		\$ 28.000.000			\$ 0		
		2221	4501004	2.3.2.02.01.003.008	\$ 140.000.000		\$ 0		\$ 140.000.000			\$ 0		
		2221	4501045	2.3.2.02.01.004.005	\$ 0		\$ 0		\$ 0			\$ 0		
		2221	4501028	2.3.2.02.01.004.006	\$ 100.000.000		\$ 0		\$ 100.000.000			\$ 0		
		2221	4501004	2.3.2.02.02.006.014	\$ 315.410.000		\$ 0		\$ 315.410.000			\$ 0		
		2221	4501004	2.3.2.02.02.006.015	\$ 44.590.000		\$ 0		\$ 44.590.000			\$ 0		
		2221	4501045	2.3.2.02.02.007.003	\$ 2.000.000		\$ 0		\$ 2.000.000			\$ 0		
		2221	4501045	2.3.2.02.02.008.042	\$ 255.000.000		\$ 0		\$ 255.000.000			\$ 0		
		2221	4501045	2.3.2.02.02.008.043	\$ 96.900.000		\$ 0		\$ 96.900.000			\$ 0		
		2221	4501045	2.3.2.02.02.008.044	\$ 36.736.998		\$ 0		\$ 36.736.998			\$ 0		
		2221	4501004	2.3.2.02.02.008.045	\$ 50.000.000		\$ 0		\$ 50.000.000			\$ 0		
		2221	4501004	2.3.2.02.02.008.046	\$ 1.511.010.000		\$ 0		\$ 1.511.010.000			\$ 0		
		2221	4501004	2.3.2.02.02.009.053	\$ 40.000.000		\$ 0		\$ 40.000.000			\$ 0		
		2221	4501004	2.3.2.02.01.004.022	\$ 50.000.000		\$ 0		\$ 50.000.000			\$ 0		
		2221	4501004	2.3.2.02.01.004.023	\$ 21.000.000		\$ 0		\$ 21.000.000			\$ 0		
		2221	4501028	2.3.2.02.02.005.035	\$ 0		\$ 0		\$ 0			\$ 0		
		2221	4501004	2.3.2.02.02.006.043	\$ 100.000.000		\$ 0		\$ 100.000.000			\$ 0		
		2221	4501004	2.3.2.02.02.007.020	\$ 27.590.000		\$ 0		\$ 27.590.000			\$ 0		
		2221	4501004	2.3.2.02.02.008.163	\$ 94.334.004		\$ 0		\$ 94.334.004			\$ 0		
		2222	4501004	2.3.2.02.01.003.038	\$ 81.402.068		\$ 0		\$ 81.402.068			\$ 0		
		2222	4501028	2.3.2.02.01.003.039	\$ 10.000.000		-\$ 10.000.000		\$ 0			\$ 0		
		8302	4501004	2.3.2.02.01.003.040	\$ 0		\$ 0		\$ 0			\$ 0		
		2222	4501028	2.3.2.02.01.003.041	\$ 19.334.004		\$ 0		\$ 19.334.004			\$ 0		
		2222	4501045	2.3.2.02.02.006.062	\$ 85.000.000		-\$ 13.129.000		\$ 71.871.000			\$ 0		
		2222	4501004	2.3.2.02.02.006.063	\$ 205.000.000		\$ 0		\$ 205.000.000			\$ 0		
		2222	4501045	2.3.2.02.02.007.021	\$ 5.000.000		\$ 0		\$ 5.000.000			\$ 0		
		2222	4501004	2.3.2.02.02.007.022	\$ 70.410.000		\$ 0		\$ 70.410.000			\$ 0		
		2222	4501045	2.3.2.02.02.008.207	\$ 229.500.000		-\$ 68.100.000		\$ 161.400.000			\$ 0		
		2222	4501004	2.3.2.02.02.008.208	\$ 347.500.000		\$ 0		\$ 347.500.000			\$ 0		
		2222	4501004	2.3.2.02.01.002.015	\$ 55.000.000		-\$ 35.000.000		\$ 20.000.000			\$ 0		
		2222	4501004	2.3.2.02.01.004.056	\$ 3.522.000.000		\$ 116.229.000		\$ 3.638.229.000			\$ 0		
		2221	4501004	2.3.2.02.01.004.057	\$ 226.000.000		\$ 0		\$ 226.000.000			\$ 0		
		8302	4501004	2.3.2.02.02.005.079	\$ 226.598.278		\$ 0		\$ 226.598.278			\$ 0		
		2222	4501028	2.3.2.02.02.008.295	\$ 140.665.996		\$ 0		\$ 140.665.996			\$ 0		
		2222	4501004	2.3.2.02.02.009.183	\$ 251.590.000		\$ 0		\$ 251.590.000			\$ 0		
		2222	4501028	2.3.2.02.02.004.066	\$ 0		\$ 10.000.000		\$ 10.000.000			\$ 0		
SUBTOTAL PROPIOS				\$ 8.393.334.350		\$ 0		\$ 8.393.334.350			\$ 0			



CERTIFICADO DE AJUSTE DEL REGISTRO Y VIABILIDAD DEL PROYECTO

NOMBRE PLAN DE DESARROLLO	ALIANZA CON POPAYAN 2024 - 2027		
ARTICULACIÓN PDM	NUMERACIÓN	DESCRIPCIÓN	% ARTICULACIÓN
LÍNEA ESTRATÉGICA	2	POPAYÁN JUSTA, INCLUYENTE, EQUITATIVA Y EN PAZ	100%
PROGRAMA	2.8	Gran Alianza con la Seguridad	100%
META PRODUCTO	2.8.3.	Dispositivos tecnológicos para la seguridad	165
	2.8.4.	Plan integral de seguridad y convivencia ciudadana	1
	2.8.5.	Estrategias de promoción de la seguridad y la convivencia ciudadana	17

Los productos y resultados que entregará el proyecto se describen a continuación:

PRODUCTOS/ RESULTADOS	DESCRIPCIÓN		Unidad de medida	Meta programada
	MGA	(4501045) Documentos de investigación	Número	2 Documentos de investigación elaborados
	PDM	Observatorio de paz y DDHH	%	100%
	MGA	(4501028) Servicio de vigilancia a través de cámaras de seguridad	Número	20 Cámaras de seguridad instaladas
	PDM	Dispositivos tecnológicos para la seguridad - instalación	%	100%
	MGA	(4501028) Servicio de vigilancia a través de cámaras de seguridad	Número	185 Cámaras de seguridad mantenidas
	PDM	Dispositivos tecnológicos para la seguridad	%	100%
	MGA	(4501026) Documentos Planeacion	Número	Planes Integrales de Seguridad y Convivencia -PISCC con enfoque de género elaborados
	PDM	Plan integral de seguridad y convivencia ciudadana	%	100%
	MGA	(4501004) Servicio de promoción de convivencia y no repetición	Número	17 Estrategias para la promoción de la mediación comunitaria implementadas
	PDM	Estrategias de promoción de la seguridad y la convivencia ciudadana	%	100%

MOTIVACIÓN DE LA VIABILIDAD

El ajuste ha sido evaluado desde el punto de vista Técnico y Sectorial por el equipo de la Secretaría de GOBIERNO y para ambos aspectos ha declarado su favorabilidad. Con base en los anteriores conceptos del personal idóneo de la dependencia y teniendo en cuenta: 1.- Su concordancia con el Plan de Desarrollo Municipal vigente; y 2.- Los requisitos generales; se expide Concepto de Viabilidad favorable. El proyecto deberá tener una rigurosa supervisión de su cumplimiento y ejecutarse estrictamente con base en los costos de mercado de la región para mano de obra calificada y no calificada, insumos, alquileres, equipos, materiales y demás rubros incluidos en el proyecto. De la misma manera, se deberá tener en cuenta para la ejecución de los recursos financieros, que las áreas involucradas en la ejecución del proyecto, aplicarán la destinación de los recursos del presente proyecto conforme a la distribución presupuestal determinada en el Plan de Desarrollo Municipal con plena observancia de las normas legales, contractuales y presupuestales para cada asunto en concreto y demás lineamientos establecidos en las normas que los regulen, incluso si ello implica modificar el proyecto. La Unidad administrativa responsable de la ejecución del proyecto, deberá garantizar el logro de las metas propuestas y velará en cualquier caso por una correcta ejecución del proyecto tal como fue aprobado.

No se conceptúa sobre honorarios que excedan la tabla que reconoce la alcaldía municipal para este fin, toda vez que la Secretaría respectiva establece, reconoce, determina, define y acepta los criterios de contratación del personal que desarrollará las actividades del proyecto, su experiencia y nivel académico, con plena aceptación y conocimiento del titular de la cartera.

Para realizar cualquier adquisición y/o entrega de elementos (bienes y/o servicios) que se derive de las actividades del proyecto como: bienes muebles, materiales, insumos, auxilios, ayudas, incentivos, etc; se deberá contar con la respectiva viabilidad jurídica del municipio, garantizando el cumplimiento de la normatividad que la regule y/o el respectivo ingreso al almacén del municipio en caso de requerirse.

Los negocios jurídicos que se requieran para ejecutar las actividades y los recursos aprobados en este proyecto y sus modalidades de contratación, deberán determinarse por la Oficina Asesora Jurídica del Municipio conforme a lo de su competencia.

NOTA: El proyecto estará sujeto a modificaciones en fuentes de financiación, plazo, valor y actividades, de acuerdo a la asignación de recursos y rubros presupuestales por los que estos sean asignados.

YASMIN HURTADO ORDOÑEZ
Secretaría de Planeación

Evaluador: Guillermo A. Velasco A.
Archivado en: Certificados de registro BPPIN
Anexos: Viabilidad técnica, viabilidad sectorial, Documento técnico, Presupuesto.